



Subdirección de Tecnología

Funciones del área

La Subdirección de Tecnología como área de apoyo de la Organización busca incentivar y fortalecer el uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicaciones en la Organización, sistematizando, administrando, soportando y generando valor mediante acciones que produzcan impacto y aumenten la productividad de la Organización.

Deberes del área

1. Es el área encargada de gestionar con un enfoque holístico las estrategias e incorporación de soluciones de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC's - en los procesos estratégicos, misionales para apoyar principalmente la consecución de los objetivos, la misión y la visión de la Organización.
2. Soportar y apoyar las políticas orientadas al uso adecuado y eficiente de la tecnología.
3. Facilitar todos los elementos tecnológicos necesarios para que la Organización pueda alcanzar eficientemente sus objetivos.

Ubicación

Bogotá, Cll 37 # 14-31 Edificio Piso 3

Horario de Atención al Público

Lunes a Viernes de 8:00 AM - 5:30 PM

AREA	FUNCIONARIO	CARGO	EXT	CORREO
SUBDIRECCIÓN TECNOLOGÍA	CARLOS ARTURO DIAZ ROYERT	SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍA	581	carlos.diaz@fedegan-fng.org.co

Actualizado: 31 Marzo-2025

Fecha publicación: 11 Abril-2025